

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Puntuación Provincia	Código Puesto Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
28.552.374	ALMEIDA	BENITEZ GABINETE JURIDICO	Mª ANTONIA	17,75 SEVILLA	3265210 SEVILLA	AUXILIAR DE GESTION GABINETE JURIDICO
27.298.368	TRIANO	POUSO GABINETE JURIDICO	INMACULADA	19,40 SEVILLA	97910 SEVILLA	NG.TRAMITAC. ASUNT. CONSULTV GABINETE JURIDICO
28.468.110	CARRACEDO	FRUTOS GABINETE JURIDICO	ANGELINO	15,75 SEVILLA	98510 SEVILLA	NG.EMPLAZAMTO, NOTIF. Y COM. GABINETE JURIDICO
	DESIERTA				7153610	TITULADO SUPERIOR GABINETE JURIDICO

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 9 de junio de 2003, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el art.º 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en las convocatorias, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94),

RESUELVE

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, Secretario/a Director General, código 2988010, adscrito a la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda, convocado por Resolución de 20 de marzo de 2003 (BOJA núm. 64, de fecha 3.4.2003), de esta Consejería, al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

DNI: 52.315.466-D.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Ramos.
Nombre: María del Pilar.
Código P.T.: 2988010.

Puesto de trabajo: Secretario/a Director General.

Consejería: Economía y Hacienda.

Centro directivo: Dirección General de Fondos Europeos.

Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de junio de 2003, conjunta de la Secretaría General Técnica y la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las mismas.

Por Resolución Conjunta de la Secretaría General Técnica y la Delegación Provincial de Sevilla, de fecha 4 de febrero de 2003 (BOJA núm. 32, de 17 de febrero de 2003), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General Técnica y la Delegación Provincial de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos establecidos, y en cumplimiento de lo previsto en la base duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos declarados desiertos.

En su virtud y en uso de las atribuciones otorgadas a esta Consejería por el Decreto 56/94, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal y de la delegación de competencias efectuada por la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002),

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en el Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Secretaría General Técnica o a la Delegación

convocantes, y a la Dirección General de la Función Pública, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos convocados por Resolución de 4 de febrero de 2003 y que no figuran en el Anexo de la presente Resolución por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

Segundo. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la Base Decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo,

a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 16 de junio de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo; El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

ANEXO 1

LISTADO DEFINITIVO CONCURSO

CONCURSO DE MÉRITOS DE PERSONAL FUNCIONARIO 2003
CONSEJERIA DE SALUD

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	PUNT. BAREMADA	
1710910	AUXILIAR DE GESTION	SEC. GRAL. TECNICA			
25549060	MONTERO	CARNERERO	ESPERANZA	D10	17,75
28890290	FARIÑA	MORON	MARIA MANUELA	D10	17,05
1711010	AUXILIAR DE GESTION	D.P. SEVILLA			
28582601	ZULUETA	RODRIGUEZ	REYES	D10	17,55
28548218	CARRASCO	MARTIN	TRINIDAD	D10	17,05
1780010	SC. CONTRATACION	SEC. GRAL. TECNICA			
40517694	DIAZ	GOMEZ	ANA MARIA	B11	8,96
1780310	ASESOR TECNICO ORGANIZACIÓN	SEC. GRAL. TECNICA			
52298510	GOMEZ	CARBAJO	FRANCISCO JAVIER	A11	7,5625
2042910	NG. GESTION INTERVENCION	VICECONSEJERIA			
28524503	MORANO	SANCHEZ	ROSARIO	D10	17,85
2043510	NG. GESTION PROGRAMA INSPECCION	SEC. GRAL. TECNICA			
50150898	ORTEGA	VISIER	RAQUEL	D10	19,1
2043710	DP. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	SEC. GRAL. TECNICA			
28888771	TORO	SANCHEZ-BLANCO	MARIA DEL PILAR	A20	13,85
2044110	NG. FONDOS DOCUMENTALES	SEC. GRAL. TECNICA			
28892915	AGUEDA	RODRIGUEZ	MARIA LUISA	D10	17
2045810	SC. REG. E INSPEC. IND. Y ESTAB. ALIMENT.	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
28554948	SANCHEZ-LAULHE	OLLERO	ROSARIO	A20	19,8
2048510	ASESOR TECNICO PROGRAMAS DE SALUD	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
35013894	CAMPOS	GARCIA	TERESA	A20	19,1
2049010	ASESOR TECNICO PROGRAMAS SANITARIOS	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
28503805	LOPEZ	HERRERA	MERCEDES	B20	12,525
2050610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
28886814	MILLAN	SANCHEZ	FRANCISCO	D10	19,25
25965355	SOL	ARENAS	MARIA TERESA	D10	18,75
2052610	DP. PLANIFICACION SALUD	D.G. ASEGURAMIENTO, FINANCIACION Y PLAN.			
28460445	MARTINEZ	ALVAREZ	DOLORES	A20	15,554
2053510	AS. TECNICO EVAL. PROYECTOS Y PROGRAMAS	D.G. ASEGURAMIENTO, FINANCIACION Y PLAN.			
52242514	CRESPO	FLORES	FRANCISCO	A11	4,775

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	PUNT. BAREMADA	
2054710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.G. ASEGURAMIENTO, FINANCIACION Y PLAN.			
34071521	SILVESTRE	BEGINES	MARIA DEL CARMEN	D10	19,55
28719634	IBAÑEZ	LOPEZ	MARIA INMACULADA	D10	19,25
2055210	NG. GESTION CONCIERTOS	D.G. FARMACIA Y CONCIERTOS			
28582613	MURILLO	DURAN	AMELIA	D10	18,55
2055310	DP. PLANES ESPECIFICOS	D.G. ASEGURAMIENTO, FINANCIACION Y PLAN.			
28533042	MONTE	VAZQUEZ	COVADONGA	A20	15,554
2056910	DP. RELACIONES INTERSECTORIALES	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
06964539	EXPOSITO	ALBUQUERQUE	ANTOLINA	B20	23,95
2057010	AS. TECNICO RELACIONES INTERSECTORIALES	D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION			
28718889	BORRAS	PRUNEDA	SYRA	A20	15,284
2057610	DP. ORDENACION PROF. Y PROMOCION RR.HH.	VICECONSEJERIA			
75414283	ACEDO	LOPEZ	MARIA ANGELES	A20	13,189
2126910	ASESOR TECNICO ANALITICAS	L.P. SALUD PUBLICA SEVILLA			
24297770	AYUDARTE	POLO	M. VICTORIA	A20	13,86
2127910	DP. PARTICIPACION SOCIAL	D.P. SEVILLA			
11796435	BAÑUELOS	MORENO	INMACULADA	A20	11,055
2128310	NG. INFORMACION	D.P. SEVILLA			
28695966	VILLALBA	QUESADA	JESUS	C10	16,5
2129610	NG. NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	D.P. SEVILLA			
28875860	ALARCON	ESPINA	ESPERANZA	D10	15,45
2131610	SC. PRESTACIONES ASISTENCIALES	D.P. SEVILLA			
33200250	PEDREIRA	BARROS	ISABEL	A20	18,25
2133110	ADMINISTRATIVO	D.P. SEVILLA			
28887450	PEÑA	JIMENEZ	ANDRES JESUS DE LA	C10	16,6
2134210	NG. GESTION ECONOMICA	D.P. SEVILLA			
28583936	MUÑOYERRO	MUÑIZ	CARMEN	C10	20,3
2135810	NG. TRAMITACION	D.P. SEVILLA			
28572746	GARCIA	GONZALEZ	MARIA JOSEFA	D10	23,45
2136710	NG. GESTION PROCEDIMIENTO	D.P. SEVILLA			
28467216	PRIETO	DELGADO	JUAN JOSE	D10	15,8
2157210	SECTOR EVAL. Y CONTROL PRESTAC. FARM.	D.G. FARMACIA Y CONCIERTOS			
28518110	RUIZ	GOMIZ	MARIA JOSE	A20	18,75
2675710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.G. FARMACIA Y CONCIERTOS			
24247902	MUÑOZ	OLIVARES	ENCARNACION	D10	18,75
28727364	RIVERA	RAMIREZ	MARIA BELEN	D10	16,65
564710	UN. GESTION	VICECONSEJERIA			
28873175	COSTA	MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN	D10	18,7
565210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VICECONSEJERIA			
28585829	LORA	RUIZ	ESPERANZA	D10	20
28582324	RODRIGUEZ	RAMOS	ANA MARIA	D10	19,25
28571627	FERNANDEZ	GARCIA	ROSARIO	D10	19,25
565810	NG. INFORMACION Y REGISTRO	SEC. GRAL. TECNICA			
28665773	JIMENEZ	NAVARRO	JUAN MANUEL	C10	19,9
565910	SC. HABILITACION	SEC. GRAL. TECNICA			
29337971	DOMINGUEZ	RODRIGUEZ	JUAN	C10	20,06

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	PUNT. BAREMADA
566310	UN. SEGUIMIENTO PROGRAMAS	SEC. GRAL. TECNICA		
28696104	DIAZ RODRIGUEZ	ESPERANZA	C10	18,75
567010	ASESOR TECNICO LEGISLACION	SEC. GRAL. TECNICA		
28924322	LEON MORILLA	MARIA IRENE	A11	8,118
569210	SC. ADMINISTRACION GENERAL	SEC. GRAL. TECNICA		
27274069	CAÑETE RODRIGUEZ	AGUSTIN	B11	20,53
691010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.P. SEVILLA		
29083667	MORILLAS MUÑOZ	MARIA TERESA	D10	18,75
27290838	GONZALEZ PICHARDO	ANTONIO	D10	18,65
75433371	SANCHEZ CALLE	MERCEDES	D10	18,05
28858166	PALOMO VEGAS	MARIA JOSE	D10	18,03
28883803	PEREZ GUERRA	MARIA DOLORES	D10	18
28457960	LEAL CUESTA	MANUEL	D10	17,925
10847071	GONZALEZ ROMAN	MARIA PILAR	D10	17,825
36073900	FERNANDEZ SOTO	ANTONIO	D10	17,75
07843960	ELICES HERRERO	MARIA BENITA	D10	17,725

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Luis Nieto González Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Luis Nieto González del Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 3 de junio de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 7 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Francisco Fernández Sánchez Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Francisco Fernández Sánchez del Area de Conocimiento: Filosofía Inglesa. Departamento: Filosofía Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de